



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MEMORANDUM N° 00523-2021-MINEDU/SG-OGA

A : GISELA JANETT CRUZ SILVA

JEFA DE LA OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y

GESTION DOCUMENTAL

Asunto : Remito información requerida como solicitud de Acceso a la

Información Pública

Referencia: a) Expediente E-SINAD MPT2021–EXT -144127

b) INFORME N° 00021-2021-MINEDU/SG-OGA-OCCP-CCP.

Fecha: 13 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al rubro del asunto y a los documentos de la referencia a), mediante el cual la ASOCIACION PERUANA DE ATEOS – APERAT, solicita el monto otorgado por el MINEDU a los colegios Fe y Alegría para el financiamiento de los servicios de agua, energía eléctrica, internet, teléfono y tributos municipales; así como para el mantenimiento de infraestructura, dotación de equipamiento y mobiliario de acuerdo a como figura en la Cláusula Quinta, 5.2 inciso b del convenio 173 - 2016 - MINEDU desde el año 2016.

Al respecto, remito a vuestro despacho el informe de la referencia b), con el detalle de la información solicitada por el administrado ASOCIACION PERUANA DE ATEOS – APERAT, por lo cual se adjunta el ANEXO 1 : ANEXOS SUBVENCIONES FE Y ALEGRIA - PROGRAMA NACIONAL 2016-2021 y ANEXO 2: CUADRO RESUMEN.

Atentamente,

CCSA/RCPT/MNT

